

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 7-50 ptas. Un número suelto.
12 id. 14-50 Idem id. atrasado

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.— 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. }
ISL. DE CUBA.— 3 id. 7 prendidos en la }
FILIPINAS.— 3 id. 9 union postal. } 3 meses 5-2 ptas.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

PLATERÍA Y JOYERÍA

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

EL DIARIO.

Movimiento electoral.

La lucha se aproxima, el día de las elecciones se acerca, y todo indica el mayor entusiasmo, la más grande animación para la campaña electoral. Los partidos todos se aprestan á la lucha, acuden presurosos á refir la batalla en los comicios, y cada cual porta su concurso para el mayor movimiento electoral.

Esto en definitiva no puede menos de agradarnos. El partido liberal conservador es ardiente defensor de todo lo correctamente parlamentario, y profesando un verdadero culto á la legalidad, quisiera que todo conforme á la ley se resolviera, y que se abandonara para siempre los procedimientos de fuerza. La ley dá medios para que triunfen todas las ideas, y por los medios legales deben procurar su triunfo.

Bajo este punto de vista, la noticia que nos comunican de Madrid de que se ha hecho al fin la coalicion republicana nos complace. Si eso significa que los republicanos zorrillistas y federales pactistas han abandonado por completo sus propósitos revolucionarios, si la coalicion implica cambio de conducta y olvido absoluto de los procedimientos de fuerza; si los republicanos han de entrar en nueva era y se han de concretar á la propaganda pacífica y legal de sus ideas, parecemos en la coalicion republicana, y el propósito de presentar candidaturas para las próximas elecciones lo creemos un acto para juzgarlo así.

Ahora, si la coalicion no trae esas consecuencias, y significa solo conformidad de procedimientos para que los republicanos antes retraidos contribuyan ahora tambien á los alardes de fuerza y chispazos revolucionarios, entonces merece enérgica reprobacion los republicanos tendrán un título más en su campaña desdichada contra paz pública.

Por lo demás, siempre la coalicion significará una nueva inmoralidad política, porque ver unidos á Ruiz Zorrilla y Pi Margall implica abdicacion por uno de los dos de sus ideas, tan buenas y más que las más apartadas de los monárquicos, y esto es muy digno de tenerse en cuenta en quienes tanto alardean de su consecuencia y de del Pi-s arraigadas convicciones.

Aparte de ello, y prescindiendo de este incidente de los republicanos, lo que no puede menos de congratularse es el que quiera la paz de su país, el ver cómo todos los partidos, aun los más extremos que figuran en la política, acuden á la lucha electoral. El movimiento que se nota viene á significar una lisonjera esperanza para porvenir, y un agradable desencanto para los que creían se iba á inaugurar una época tristísima para España. Afortunadamente no es así, y nada que el entusiasmo de ahora se produzca siempre en entusiasmo por la patria, acatando en primer término las leyes.

De tal manera cunde el descontento y se manifiestan las rivalidades, que un importante diario de la mañana, con el pretexto de elogiar un artículo que otro periódico publicó ayer, dá la voz de alarma y se esfuerza por encarecer la necesidad de la disciplina, porque sin ella el gobierno está perdido y su caída será inmediata.

Y como la disciplina no parece, ya sabemos la suerte que espera á la actual situación.

Por fin, quedó hecha ayer la coalicion político-electoral de republicanos progresistas y federales. Las bases que han servido para la union, no las conocemos porque no se han hecho públicas, ni se harán hasta que las aprueben el Consejo y junta directiva de los partidos coaligados. Por lo tanto, nos reservamos para entonces las apreciaciones que ocurriérsenos puedan sobre la inverosímil union de progresistas y federales. Y digo inverosímil, porque lo es realmente el hecho de verse unidos D. Francisco Pi y D. Manuel Ruiz Zorrilla, bajo un mismo programa, discutiendo ambos con tanto calor y con tanta constancia, ideas muy opuestas. Pero aquí en este país todo es posible.

Uno fué revolucionario primero, después reaccionario, que es cuanto en política puede ser un hombre, y ahora es demócrata avanzado. Ha corrido toda la escala... política.

De la misma manera podremos ver á Ruiz Zorrilla, después de diez años de partidario de la república unitaria, defensor del absurdo dogma pactista cantonal, etc., etc., ó al Sr. Pi Margall, retroceder hasta el credo de los progresistas.

Dicen los coaligados, que es posible que muchos posibilistas, en desacuerdo con su jefe ingresen en la coalicion, y al efecto dicen que *El Globo* publicará un orden del Sr. Castelar, diciendo á los comités de provincias que dejarán de pertenecer al partido si se coaligan.

No sé lo que habrá de verdad en esto; bien pudiera estar relacionada con el asunto la reunion que tendrán los notables del partido posibilista esta noche, en la redaccion de *El Globo*.

En fin; esperemos las bases.

Los círculos políticos están desanimadísimos, hasta el punto de que esta tarde habia en el salón de conferencias entre políticos y periodistas, siete personas. En cambio en los centros oficiales sigue la afluencia de candidatos, y con tal motivo hay mucha animacion.

Parece que no se ha desistido del *meeting* romerista é izquierdista, aunque el general Lopez esté inconsolable por no poder pronunciar un discurso en defensa de la izquierda. Pero no por eso dejará de dar su autorizada opinion, escribiendo una estensa carta para que sea leida en el *meeting*.

Como desde un principio se acordó que fueran dos los discursos, se ha designado al Sr. Linares Rivas para sustituir al Sr. Lopez Dominguez.

La presidencia continúa encomendada al Sr. Pecerra.

La carencia de noticias continúa, y por esta razon no se habla más que de republicanos y romeros é izquierdistas, de que ya debe estar harto el lector.

Pero no hay más remedio que conformarse.

Han pasado desapercibidos los banquetes y *meetings* socialistas y anarquistas que anoche se celebraron, sin duda porque reinó el orden más completo. Pero fijándonos en ellos, deducimos que los socialistas de Madrid son muy pocos y no tienen todavía ni organizacion, ni siquiera conocimiento de lo que defienden. En París tambien ha reinado orden completo, pero

en Londres, después de la reunion del barrio Manchester, se lanzaron los socialistas al saqueo de las tiendas de modas, y hubieran hecho lo mismo con las joyerías á no haberlo impedido la policia que los dispersó.

Hoy han regresado de Aranjuez los infantes D. Antonio y D. Eulalia.

Suyo afectísimo,—M.

REVISTA EXTRANJERA.

Los planes de Gladstone con respecto á Irlanda, continúan siendo muy discutidos en Inglaterra, tanto por la prensa periódica como por la opinion pública.

El *Standard* ha revelado lo que serán esos proyectos que tanto asustan á los conservadores y que aun entre los mismos liberales y en el seno del gabinete encuentran decidida oposicion. Pero el jefe del actual gobierno, cuyo carácter enérgico y decidido todos conocen, ni retrocede ni desespera del triunfo y sin preocuparse con la opinion ajena, continúa su camino dispuesto á llegar hasta el fin.

El telégrafo ha anunciado y ha desmentido en el espacio de veinticuatro horas la salida de los ministros señores Chamberlain y Trevelyan; sin embargo, es sabido que dichos personajes son los que más se oponen á que se establezca en Dublin un parlamento, y á que la autonomia sea otra cosa que un simulacro de independencia, pero sin realidad en los hechos.

El final no puede ser otro que la ruptura del partido liberal, quedando-se los más avanzados con Mr. Gladstone y marchándose los demás con el marqués de Hartington. Ya éste ha dicho en un reciente discurso que los parnelistas tendrán que contentarse con lo que se les dá, y que el jefe del actual gobierno no representa á su partido en la cuestion de Irlanda, por tener sus proyectos un carácter exclusivamente personal.

La situacion económica de Francia es tan poco lisonjera, que la Bolsa ha empezado á manifestar sus temores al solo anuncio de los remedios proyectados por aquel ministro de Hacienda. Sin embargo, los fondos se reponen algo desde ayer, y esto es debido á la manifestacion hecha por Mr. Sadi Carnot, de que en los presupuestos no se establecerá impuesto alguno sobre la renta.

Los proyectos del ministro son tres: uno de conversion de obligaciones *sexennaires* en papel al 3 por 100 perpetuo; otro de impuesto sobre bebidas, y el último, de rectificacion del presupuesto de 1886. Relacionase con éste el empréstito de 1.466 millones, que el gobierno desea que se vote inmediatamente, si es posible antes de la fiesta de Pascua de Resurreccion.

Tambien el impuesto sobre las bebidas será recargado, como decimos antes. El aumento será de 59 francos por cada hectólitro de alcohol. Además las fábricas de destilacion serán escrupulosamente vigiladas, permitiéndose solo 25 litros para el consumo personal.

La oposicion de las minorías á todos estos proyectos promete ser rudísima.

Estos dias ha dicho el telégrafo que la cuestion de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro. El príncipe pedía que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no fuese por un plazo fijo, y aunque esto se negó al dia siguiente, hoy vuelve á asegurarse que se ha retrasado la ratificacion del convenio á consecuencia de las pre-

ocupaciones de los Balcanes volvió á reproducirse por las exigencias del príncipe Alejandro al redactarse el protocolo turco-búlgaro.

ensiones formuladas á última hora por Bulgaria.

Los representantes de las potencias parece que continúan gestionando, á fin de que el príncipe no insista en sus reclamaciones que juzgan inoportunas y peligrosas.

La cuestión de Andorra ocupa en estos momentos la atención, así del gobierno de España como del de Francia. El conflicto surgido entre el veguer que representa á esta nación y los partidarios del obispo, ha tenido como consecuencia un hecho de fuerza en que los combatientes de uno y otro lado han estado luchando tres días, hasta que la victoria se decidió al fin por el veguer. Con este motivo trescientos andorranos, partidarios del obispo, se han visto obligados á pasar la frontera y hoy comen del pan de la emigración, después de una lucha en que no hubo más víctima que una anciana á quien mató una bala perdida.

En vista de lo ocurrido, dícese que España pedirá que se abra una información sobre la conducta de su representante que, en el caso de que se trata, no aparece muy clara; pues resulta invadiendo atribuciones ajenas. Además adelanta terreno la opinión de que nuestro gobierno reclame el ejercicio de la soberanía que hoy disfruta el obispo. Los proyectos de Francia, sin embargo, son otros: la nación vecina no tendría inconveniente en cedernos su soberanía sobre Andorra, si en cambio le cedíamos el valle y pueblo de Liria, situado en los Pirineos orientales.

Inútil creemos decir que España no aceptará nunca proposición semejante.

T. DE L.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 18 (4'50 tarde).—Al fin han desistido los anarquistas, de celebrar el meeting internacional que tenían proyectado.

En los barrios extremos de esta capital han aparecido multitud de pasquines incendiarios amenazando á los burgueses y escitando á los anarquistas de corazón á la revolución social.

Se han tomado grandes precauciones para evitar algún desorden.

Las paredes de los locales donde se han celebrado meetings de comunistas, estaban adornadas con multitud de banderas rojas.

Luisa Michel, Basly y Guesde han pronunciado violentísimos discursos,

MALVAS Y PICHOTE.

ESCENAS ELECTORALES.

La acción pasa (á duras penas) en una de nuestras primeras provincias rústicas de tierras á dentro, entre gente y genticilla, en varios pueblos de pesca, y principalmente, en los distritos virginales de Techibel y Lumiana.

PERSONAJES.

D. Cleto..... y los demás que vayan saliendo.

ESCENA PRIMERA.

El teatro representa un gabinete como otro cualquiera.

D. Cleto.—Ya ve V. que me presento.

Coguja.—¿Pero á V., qué falta le hace el presentarse?

D. Cleto.—Falta, á primera vista, ninguna; pero bien mirado, ser español, poseer cincuenta años de existencia mal empleada y no haber sido una sola vez diputado, no es, ni siquiera decoroso. Tengo una regular posición y ansío mejorarla, sacrificándome en pró de las fascinadoras conquistas del espíritu moderno. Además soy liberal, muy liberal, y por añadidura, un hombre fuerte, un hombre de progreso. He estudiado los más arduos problemas económico-político-filosófico-sociales y científicos (oído al parche); y el socialismo, el pauperismo, el paganismo y el egoísmo, son para mí libros abiertos donde de corrida leo la legítima y altísima aspiración de la humanidad, ávida de alcanzar mayores y mas luminosos horizontes.

Coguja.—¡Pateta, D. Cleto!

D. Cleto.—Y por eso y por lo otro—que no todo se ha de decir en un día—ansío representar en la escena política la importantísima parte de por medio que el destino me tiene reservada. Vaya V. atando cabos: Descontando á Cigarrón, soy el candidato de más talla de todos los que florecen en la provincia. Estoy emparentado con el sacristán de Almudes, el herrero de Porrás, el barbero de Atiza, el secretario de Lódes, el síndico de Chorrion y el pelaire de Vizmas Calientes;—personas principales de

en la Sala Prat, contra el gobierno, las Cámaras, los burgueses y la república.

Sofia 18 (4'20 tarde).—Cediendo á las representaciones de los agentes diplomáticos, el príncipe Alejandro está dispuesto á aceptar su nombramiento como gobernador de la Rumelia Oriental por un término de cinco años solamente, pero con la condición de que cuando este plazo espire, la confirmación de sus poderes dependerá del sultan de Turquía, sin que ninguna otra potencia tenga derecho á intervenir en el arreglo de aquella cuestión.

Solo se espera ya la adhesión de Rusia á esta proposición para comenzar las conferencias que han de terminar definitivamente estas cuestiones.

Viena 18 (3'15 tarde).—Segun noticias que se han recibido hoy de Belgrado, el licenciamiento de las tropas, que ha comenzado el sábado último, comprende á todos los soldados de la reserva. Las guarniciones de la Nueva-Sérvia han sido reformadas y armadas de cañones para proteger la concentración contra las incursiones de los enemigos.

El decreto sobre la desamovilización búlgara, se ha fijado para el día 6 de Abril próximo.

Los regimientos volverán á sus antiguas guarniciones hasta que se les designe nuevo destino.

Berlin 19 (10'15 mañana).—El emperador de Rusia ha publicado un decreto estableciendo la expropiación forzosa para la construcción de iglesias, cementerios y escuelas, pero con la condición de que éstas han de ser construidas y destinadas á los cismáticos llamados ortodoxos.

El proyecto de represión contra los socialistas tropieza con serias dificultades en la Cámara prusiana.

AYUNTAMIENTO.

A las tres y media y bajo la presidencia del Sr. Varanda dió principio la sesión.

Fueron aprobados un dictamen informando sobre los trabajos de las herrerías; otro sobre concesión de parcelas de terreno en la calle de San Miguel á D. Juan Miguel Burriel, y otro relativo al ensanche de la calle del Pilar vuelve á la sección correspondiente.

La sección primera presenta dos dictámenes que son aprobados, concediendo sean incluidos en el alistamiento y reemplazo del año próximo á los mozos Benito Villiundas y Calixto Gui-

la democracia pura.—Tengo intereses... al 80 por 100 en casi toda la provincia, y cuando los terremotos de Andalucía regalé un catre de tijera al pregonero de Tocina.

Coguja.—Ya es algo.

D. Cleto.—A consecuencia política, no hay quien me gane. Miliciano del bienio, me afilié al sesenta a la Unión liberal, y después al moderantismo histórico; y cuando estalló la gloriosa, fui uno de los primeros ed gritar, ¡Viva España con honra! Mas tarde, saludé á D. Amadeo con respeto y por si acaso cuajaba; lo que no fué un obstáculo para que me comprara un gorro frigio de seda negro el malogrado 11 de Noviembre. Posteriormente estuve, moralmente, con Pavia en Madrid, y con Martínez Campos en Sagunto; y por último, he sido conservador hasta perder el pelo, y ahora soy constitucional, por que mis facultades me lo permiten, y para servir de vivo ejemplo de cómo puede practicar un hombre solo el turno pacífico de todos los partidos.

Coguja.—Me ha convencido V. Ya está V. maduro para diputado.

D. Cleto.—Otros con menos méritos lo son. Ahí tiene V., sin ir más lejos á Lauzún, á Cigarrón, á Panza, á Rena... y á tantos otros que no quiero nombrar porque se hace tarde. ¿Qué han hecho esos terribles y poderosos atletas? Han ido, han venido, han votado y... planto. Los pueblos se han quedado tan arruinados y tan apremiados; pero en tanto el mundo marcha, la sociedad se afina, los grandes ideales toman forma tangible; las supersticiones se hunden y la tiranía de uno solo viene á ser reemplazada por la tiranía de muchos al poderoso impulso de unos derechos soberanos, que si no dan calor ni sustento material, enaltecen y divinizan la personalidad humana.

Coguja.—Lo oigo á V. y me asusto. ¡Qué poco! Mas vamos á lo que interesa. Por lo que V. lleva dicho, supongo que se presentará V. por el distrito

rol, y otro concediendo vecindad en esta ciudad á don Mariano Santamera.

Por la sección segunda es presentado uno modificando el cánón impuesto á doña Catalina Ramiro, por disfrute de aguas para la casa número 3 de la calle de Aguadores. Fué aprobado, lo mismo que uno de la sección cuarta informando la reclamación única presentada por el padron de la prestación personal y que se pase á la administración de arbitrios para el cobro de las cuotas, y otro sobre designación de locales en que han de constituirse los colegios para las próximas elecciones de diputados á Cortes, que los mismos que de costumbre.

Se presenta una moción escrita del Sr. Franco para que no se cierre el matadero de cerdos hasta el 31 de Mayo. Se toma en consideración y acuerda pase á la sección tercera.

El Sr. Gimeno Rodrigo interpeló al Alcalde acerca de los asuntos que gestionó en su último viaje á Madrid, á cuya interpelación contestó el señor Varanda dando si bien lijera cuenta de sus gestiones, que por causas ajenas á su voluntad no han obtenido todo el favorable resultado que fuera de desear, especialmente el proyecto de emplazamiento del puente de hierro sobre el Ebro que el gobierno no está dispuesto á subvencionar, así como tampoco la reconstrucción del de Piedra. Por lo visto, al gobierno fusionista le importa muy poco de la suerte de nuestra población cuando con tal indiferencia mira sus proyectos y con tanta facilidad desestima sus justas pretensiones.

El mismo concejal señor Gimeno, anunció una moción sobre la conveniencia de que por la comisión encargada de las medidas preventivas contra el cólera, proceda inmediatamente á ordenar el saneamiento y limpieza de determinados barrios de la ciudad.

También el Sr. Muñoz del Castillo anunció otra moción sobre el establecimiento de un nuevo sistema de enterramientos en el cementerio de Torrero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las cinco y media.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Rhum y Quina para limpiar la cabeza de Roger y Gallet.

GACETILLAS.

La extensión que tenía la sentencia de la causa de Ripamilan nos

donde tiene sus deudos, amigos é intereses.

D. Cleto.—Pus ponga V. que no he dicho nada y que me presento por otra parte. Si, señor Coguja: Yo deseo representar un distrito en el cual no represente más voluntad, ni otra política que la mía. Un distrito en el que no poseyendo deudos ni intereses, y del que no habiendo oído hablar nunca, ni conociendo siquiera su posición geográfica me deba todos los disgustos que reciba y no pueda coartar mi fiera independencia.

Coguja.—¡Cunerol!

D. Cleto.—Cunerol! En estas tierras donde no son palabras vanas la amistad, la consecuencia, el agradecimiento, la vergüenza y la buena fe, el cunero, con serlo, lleva andadas las tres cuartas partes del camino. Vea V., vea V. si no el lema que en caracteres de oro impreso llevan en su bandera los partidos. «Todo por el forastero y para el forastero!»

Coguja.—De suerte que V. se presenta...

D. Cleto.—Me presento por los distritos de Techibel y Lumiana.

Coguja.—¡Pero hombre! Si por esos distritos se presentan todos los reclutas disponibles y las nodrizas de reemplazo!

D. Cleto.—Respete V., señor Coguja, mis cacoquimos adversarios; y sepa usted y sepan todos los que nos oyen, que si son muchos los llamados, yo solo seré el elegido; y que en estos trances electorales, desde lo alto del Moncayo cincuenta años de glorioso régimen constitucional nos contemplan.

Coguja.—¡Pues á ella y á ellos! Y vaya usted apuntando lo que vamos á hacer para llevar el gato al agua.

D. Cleto.—En primer lugar, vamos á redactar un manifiesto comovedor, avasallador y salvador; en segundo, recibiremos en secreto la visita de Macario Vinagrete, joven aprovechado y literario que pienso poner al frente del periódico EL ALARIDO PATRIÓTICO, defensor de mis intereses morales y materiales, y de los de la provincia, cuando falte original; y en tercero, daremos audiencia á unos cuantos caciques

impidió publicar ayer los sueltos de localidad. Preferimos, sin embargo, publicar el documento íntegro para comprender la parte más interesante del fallo, puesto que no había noticias de imprescindible publicación ó de interés relevante.

Hoy daremos cabida á las que sin publicarlas ayer, pueden publicarse hoy sin perder la oportunidad.

Uno de los procesados condenados á la última pena en la sentencia que ayer publicamos, Antonio Vicente (a) el Sordo, se encuentra gravemente enfermo en el hospital.

En la junta extraordinaria celebrada ayer por la Sociedad económica de amigos del país, fueron nombrados compromisarios por la misma para la próxima elección de Senadores de la circunscripción, los señores Desiderio de la Escosura, don Moisés Torres, don Rafael Cistué, don Apolodoro Anglés, don Pedro Martínez Arguiano y don Joaquin Gimeno y Vizarra.

Ya que del asunto se trató en la sesión municipal de ayer, no podemos menos de insistir en la necesidad urgente de que se proceda al inmediato saneamiento de determinados barrios de esta población convertidos en verdaderos focos de inmundicia.

Entendemos sería muy conveniente que por la brigada de bomberos se procediera á desinfectar las casas en donde ocurrieron defunciones el año último, y todas las que sus condiciones anti-higiénicas así lo exijan; también convendría que se ordenase blanquear otras muchas casas en las que no se ha practicado hace mucho tiempo esta operación; y por último la extracción de gran número de pozos negros, la limpieza constante de las calles, la clausura de los hurinarios y otras medidas de esta naturaleza, serian muy bien recibidas por la opinión pública y recomendamos al alcalde y á la comisión las pongan en práctica sin pérdida de tiempo, pues vale más precaver que remediar.

Ayer tarde devolvió al Ayuntamiento la visita el Excmo. Sr. Capitán general de Aragón, ofreciendo sus servicios, y su persona y poniéndose incondicionalmente á disposición de la corporación.

Con mucho gusto nuestro, y seguramente con agrado de nuestros lectores, comenzamos hoy á publicar las Escenas electorales de nuestro querido amigo y festivo colaborador Anton Pitaco.

más ó menos primitivos, cucos de de nacimiento, trapaceros por instinto y truchimanes de oficio.

Coguja.—Pues comencemos por el manifiesto. Eche V. por ese plico que yo ire escribiendo.

D. Cleto.—(Paseándose por el gabinete, puestas las manos sobre el arranque de su majestuosa popa).—Señores y ciudadanos electores: Al presentarme candidato á las próximas Cortes como adicto ó como contrario á la política del gobierno, debo manifestar las causas que á ello me impulsan.

No soy padre, y por eso ansío serlo de la provincia; y esto que afirmo con singular orgullo, ahí está el jefe del gabinete que no me dejará sumido en el hediondo piélago de una falsedad.

Cuando unos se han muerto, otros les suceden; y si otros tienen, es un decer, más méritos, unos son lo que son y ahí está mi familia que me alzaré sobre el pavés de la victoria.

La inmensa mayoría de vosotros no me conoce, y á pocos os consta que al aspirar á representaros en las Cortes, no me lleva ningún mueble interesado; pero ahí está la tostada, sea dicho con perdón del noble lenguaje castellano.

En cuanto á mis principios políticos, son bien conocidos. Café y copa todos los domingos á todos los españoles que sepan leer y escribir una vez al año; supresión de las quintas (de recreo); abolición de la pena de muerte en todas las edades, y estacazo limpio á los eternos perturbadores del orden y á las nefandas huestes del escrutantísimo.

Expuesto esto modo de ser y de pensar, confío en obtener vuestros votos en la próxima lucha electoral, en la que me presento como amigo, y si necesario fuera, como adversario del gobierno.

A votar y que haiga salud.—Cleto Maloas y Pichote.

Antón Pitaco.

(Continuará el lunes).

Con motivo de celebrarse ayer la Iglesia la festividad del patriarca San José, los templos en donde se celebraron funciones religiosas vieron muy concurridos.

El gremio de carpinteros celebró en la solemnidad acostumbrada á su trono en el Seminario Conciliar.

Continúa la comision de presupuestos municipales ocupándose con gran asiduidad en la confeccion de los presupuestos, á cuyo fin se reúne todas las tardes á las tres bajo la presidencia del alcalde.

Tenemos entendido que se piensa cargar algun tanto la tarifa sobre el vino, la uva y el aceite, lo cual deploramos por lo que se refiere á este último artículo que tan depreciado se encuentra.

No nos equivocábamos al asegurar que la segunda edicion del *Album infantil*, del escritor predilecto de los niños don Manuel Ossorio y Berad, obtendría éxito no menos lisonjero que la primera. La infancia se deleita é instruye con los cuentos, historietas y epigramas que el volumen encierra, no menos que con las cien viñetas que le ilustran, hasta el extremo de haber agotado ya casi toda la numerosa tirada. Para obtener un ejemplar de este libro basta remitir seis reales en sellos á su autor, calle del Meson de Paredes, 9, Madrid.

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto del ministerio de la Guerra conmutando al soldado de artillería Fernando Cuadal Mario, la pena de muerte que le fué impuesta por el consejo de Guerra celebrado en esta ciudad el 21 de Diciembre último, por la inmediata de reclusion perpetua con las accesorias designadas en la parte dispositiva de la sentencia.

Tambien publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se provean en turno de oposicion las cátedras de lengua francesa de los institutos de Almería, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Orense, Oviedo, Santander, Toledo, Valencia, y Vitoria; la de lengua italiana del de Barcelona, y la de economía política del del Gijón; y en turno de concurso de la física y química del de Tarragona, y las de lengua francesa de los de Huelva, Logroño, Málaga, San Sebastian y Zaragoza.

Mañana domingo, tendrá lugar en el teatro de Goya una velada dedicada al comercio de esta capital, y cuyos productos se destinan para redimir del servicio de Ultramar al joven pintor Sr. Ruiz Gonzalez.

Se pondrán en escena el drama titulado *La Fornarina*, y la pieza en un acto *Soberbia y humildad*.

Además en uno de los intermedios, se sorteará un cuadro del beneficiado, cuyo titulo es *En el umbral del Asilo*.

A la una de esta tarde, ha sido recogido por la Hermandad de la Sangre de Cristo y el juzgado de San Pablo, el cadáver de una mujer que ha aparecido ahogada en la balsa de la torre de Val.

Esta infeliz salió ayer tarde del Hospital provincial y fué recogida por los que habitan la citada torre, creyéndose que en el momento en que aquellos se hallaban ausentes, se ha arrojado en la balsa para quitarse la vida.

Es verdaderamente escandaloso lo que sucede en Sástago. Ya llamamos hace dias la atencion sobre ello, pero como suponíamos, vuestras quejas se perdieron en el vacío; pero los brutales atentados continúan.

El juez municipal de aquella villa, nuestro muy querido amigo D. Fernando de Prat, ha sido objeto hace pocos dias de una bárbara agresion, de la que afortunadamente salió ileso; pero no por ello reviste menos gravedad el ataque, tanto más, cuanto que, por más que parece increíble, todo eso se atribuye á manejos electorales.

Sin duda á nuestros adversarios políticos no les sienta bien el que desempene el juzgado municipal el Sr. Prat, y quieren hacerle renunciar por el procedimiento del terror. Si es así, como se cree en Sástago, quedan juzgados los que acuden á tales medios para alcanzar una influencia de que carecen y un prestigio político que no les será fácil conseguir.

La sinceridad electoral del gobierno ya no es ridícula y risible, sino que reviste caracteres de verdadera gravedad para el Estado. Los candidatos ministeriales no tienen solo á su disposicion la influencia oficial y los recursos múltiples con que el gobierno puede favorecerles, sino que se les favorece tambien por otros medios, cuales son, segun parece, el facilitarles el correo, poniendo el sello de la administracion para que gratuitamente vayan las cartas-circulares de los candidatos. Por esto, sin duda, van al distrito de Caspe-Pina las cartas que dirige el candidato ministerial señor Mompeon á sus electores con el sello de la administracion de correos de esta capital; lo cual nos parece muy cómodo, aunque sea tan poco correcto como conveniente.

Sin comentarios es como deben publicarse estas noticias. Si los ministros de la Gobernacion y de Hacienda quisieran demostrar los *sinceros* propósitos que manifiestan, buena ocasion seria esta para que dieran á la opinion pública la cumplida satisfaccion que merece.

Segun nos dicen, el alcalde de Osera, muy avaro de aumentar su autoridad, ha concedido por sí y ante sí, sin contar con ningun consejo ni con el ayuntamiento, quince dias de licencia á la maestra de aquel pueblo, quedando en su virtud completamente abandonada la escuela.

Estos alcaldes progresistas siempre lo mismo, no pueden ver la instruccion. Pero como no todo el pais es progresista, llamamos la atencion de la junta de instruccion pública acerca del hecho.

Al señor Gobernador civil en particular no le decimos nada.

El alcalde de Osera apoya al candidato ministerial.

Nuestro apreciable colega «La Alianza Aragonesa» publica ayer un despeluznante artículo, haciendo como que contesta al que publicamos nosotros titulado *Refinamiento de la sinceridad*.

Hagamos nosotros como que no hemos leído lo que dice el articulista de *La Alianza*, y así le daremos tiempo para que salga del *susto* y del *espanto* que manifiesta le ha producido nuestro artículo.

Diremos, no obstante, que el de *La Alianza* puede figurar muy bien al lado de aquella alocucion famosa que disparó nuestro inclito municipio con motivo de la festividad del 5 de Marzo.

Y al lado de la carta-circular que el Sr. Mompeon dirige á los electores de Caspe-Pina, que hoy hemos tenido la guasa de leer.

Son tres documentos progresistas distintos, y un solo disparate verdadero.

La primera representacion en la presente temporada de la preciosa opereta de Suppé titulada *Bocaccio*, tendrá lugar esta noche en el teatro Principal.

Auguramos á la empresa una buena entrada, pues es esta partitura una de las que siempre se oiran con gusto.

La venerable orden tercera del patriarca San Francisco de Asis, que durante algunos años se ha hallado instalada en la iglesia de Santa Catalina, ha sido trasladada canónicamente á la de San Pedro Nolasco, por nuestro eminentísimo Prelado, quien ha nombrado directores de la misma al muy ilustre señor canónigo D. Ramon Aranda, y al presidente del capitulo del Portillo D. Juan Francisco Pardo.

A fin de celebrar esta instalacion, mañana domingo tendrán lugar en esta iglesia, solemnes cultos en honra del seráfico patriarca. Por la mañana predicará el Sr. Pardo, elocuente orador sagrado, y por la tarde el Sr. Aranda.

Todos los viernes de Cuaresma, se repetirán los mismos ejercicios que mañana tendrán lugar por la tarde, y que consistirán en rezar la corona dolorosa, el piadoso ejercicio del via-cruis, predicando alternativamente los dos directores.

Es muy recomendable la asistencia á estos cultos, y está muy recomendado por nuestro santo padre Leon XIII, el ingreso en la venerable orden tercera, cuyos piadosos fines tan bien interpretan la doctrina de la Iglesia.

Ayer á las ocho y media de la noche ocurrió un accidente tristísimo en un café muy céntrico de esta capital.

Un hombre cuya edad seria sobre 44 años, llamado Mariano Benedicto, se hallaba sentado en una mesa tomando una taza de café. Despues de encender un cigarro y en el momento en que arrojaba el fósforo, viósele caer sin sentido, victima de un ataque apoplético.

Acudieron inmediatamente todos cuantos en el salon se encontraban para prodigarle auxilios, pero el desgraciado habia fallecido.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

La misa que como festividad de San José se celebró en la mañana de ayer en el asilo de las hermanitas de los pobres, ha estado concurridísimo.

Muy bellas y aristocráticas damas zaragozanas, han sido las encargadas de cantar la misa desde el coro. No necesitamos decir lo magistralmente que habrá sido interpretada, dado que han sido las mismas señoras que no hace mucho tiempo tanto se distinguieron en otra misa que cantaron en el mismo asilo.

Teniamos entendido que el palco llamado presidencial, que el excelentísimo Ayuntamiento posee en el coliseo del Coso, estaba destinado exclusivamente á los señores concejales cuyo derecho de asistencia al mismo es puramente personal; pero no debe ser así cuando cierto regidor pactista continúa exhibiendo todas las noches en dicho palco, á su descendencia federal.

Parécenos que los demás señores ediles, no deberian consentir ciertos usos cuando éstos se convierten en abusos.

Anteayer leyó en el Ateneo el socio Sr. Sala Bonan, un trabajo acerca de las relaciones de la economía con la moral y el derecho. Este trabajo, que fué el que hizo el Sr. Sala para su discurso del doctorado en Derecho, le mereció la calificacion de sobresaliente y ese es el mejor elogio que del mismo se puede hacer. El Sr. Sala es uno de los jóvenes más estudiosos que han honrado esta Universidad literaria.

La Comision provincial en sesion que celebró ayer mañana, acordó proponer al señor Gobernador civil de esta provincia, que el juicio de exenciones y revision de expedientes, tenga lugar en los siguientes dias del próximo mes de Abril:

Dia 7, pueblos del partido de Zaragoza; dia 8, Ateca y su partido; dia 14, Borja y el suyo; dia 15, Calatayud y el id.; dia 16, Pina y el id.; dia 17, Caspe y el id.; dia 19, Daroca y el id.; dia 20, Ejea y el id.; dia 21, La Almunia y el id.; dia 24, Belchite y el id.; dia 26, Sos y el id.; dia 27, Tarazona y el id.; dias 28, 29 y 30, Zaragoza (la capital).

Tambien acordé que se publique en el *Boletín oficial*, una circular dictando reglas para facilitar las operaciones del actual reemplazo.

Cansados, insoportables, temibles son los ataques de los que acometen durante la noche á los asmáticos, á los que padecen de bronquitis antiguas, ronquido, expectoracion difícil, y requieren una calmante de inmediata eficacia; no se conoce otro más eminente, por sus propiedades sedativas que la *Savia de Pino Marítimo* que el Sr. Lagasse de Burdeos extrae en su natural pureza y concentra en su *Jarabe y Pasta*, hoy día recetados por los médicos y aceptado por el publico preferentemente á cualquiera otra no solo por su delicioso sabor sino por sus rápidos y duraderos efectos.

LA ORIENTAL, Coso 58.
Polvos arroz á la Brissa de las Pampas, ixora, Java y Veloutine.

Alcance Telegráfico.

Madrid 20 11'45 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Por la coalicion republicana se acepta como base la Constitucion de 1869, reformada en lo necesario por unas Cortes Constituyentes; y la ley municipal de 1870.

Reina grande escision en el fusionismo.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Eufemia, Ambrosio y Nieto.—Témpora.

Idem de mañana.—Santos Benito y Donato.

SOL.—Sale á las 6'02.—Pónese á las 6'13.

LUNA.—Sale á las 7'54.—Pónese á las 7'00.

Sol en Aries.—Primavera.

Desde el 19 de Febrero al 20 de Marzo crece el dia hora y media; tiene el dia 12 horas y la noche otras 12.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En las escalas de San José (Arrabal), de ocho á seis.

Orte de Maria.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en su angélica capilla.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco.

Idem de hora.—Como dia de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Sta. Maria Magdalena y San Miguel.

En San Pablo se celebran de hora en hora desde la de Alba hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos, en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe Sta. Maria Magdalena y San Miguel, Sta. Cruz, el Portillo, el Seminario, San Cayetano y Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

A las once y media en La Seo.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe; á las doce y media en San Cayetano y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

Depositaria del término y partida de Urdan

Los señores herederos que se hallen adeudando el 2.º plazo del reparto extraordinario, podrán verificar el pago del mismo sin apremio alguno, hasta el lunes, 22 del actual, para cuyo objeto se hallará abierta la depositaria, sita en la plazuela de la Verónica, número 6 principal, todos los dias, excepto los festivos, de diez á una; advirtiéndoles que pasado dicho dia 22 se procederá al cobro de los descubiertos que resulten en la forma que dispone la instruccion de apremios de 20 de Mayo de 1884.—Zaragoza 16 de Marzo de 1886.—El depositario, Valero Teruel y Figueras. 856 1d

Se vende un balcon de 2'60 metros luz, por 1'55 con su aro, herraje y cristales en buen uso; tambien se vende una alcobilla; Palomar, 4, duplicado, porteria darán razon. 750 1pa

Se vende un armario grande con cristales, puede servir para estanteria, y dos tinajones de aceite; Contamina, 22, 3.º darán razon; se dará barato. 771 1p

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE

alpargatas, tramilla y liza

tanto nacional como extranjera

en el establecimiento de GIMENEZ

Pignatelli, 15 y 17.

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Dia 19 de Marzo.

Hora	Altura barométrica	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Direccion.	Fuerza	
9 m	746'01	13'0	N.E.	Calma	Nuboso
8 t	744'89	10'4	O.	Brisa	Cubierto.

Temperatura máxima sol 26'1.
Id. mínima á cielo descubierto 4'6
Lluvia 0'4 milímetros.

Modistas en blanco; confeccionan toda clase de prendas á la última novedad en casa y á domicilio; Virgenes, 3 y 5, piso 3.º habitacion 14. 769 1p

Caja de ahorros

y Monte de Piedad de Zaragoza

Operaciones verificadas en el mes de la fecha.

Imposiciones nuevas, 46 por pesetas, 6.331'00.

Aumentos, 355 por pesetas, 13.577'50.

Total, 401, operaciones, por pesetas, 20.108'50.

Pagos; por imposiciones canceladas, 59 por pesetas, 9058'60.

Id. á cuenta, 11 por pesetas, 720'00.

Total, 70, operaciones por pesetas, 9778'60.

Zaragoza 28 Febrero 1886.—El contador.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Funcion para hoy.

54 de abono turno impar.

La opereta en tres actos «Bocaccio.»

A las OCHO.

Entrada á palco 1 peseta.—Id. á paraiso, 50 cts.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco hispano-portuguesa.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

Este Establecimiento,

no se abre

los dias festivos

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5.
316 d

Calle de los Cereros, antes Vacas, núm. 5, se vende un carrito nuevo propio para un caballo.
878 2p

Hay de venta una partida de vino bueno: Mártires, 5, principal, izquierda.
881 2pe

Se vende un buen piano: 5 de Marzo, núm. 1, duplicado, principal.
883 2p

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Oliván é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

Simiente de alfalfa.

Hay de venta hasta 20 arrobas, limpia y de buena clase. Jaime I, 46, portería.
895 3da

Se hace almoneda en la calle San Miguel, núm. 6, duplicado, principal izquierda; se vende una sillera nueva y tres usadas y otros varios muebles; también se arrienda desde el día la misma habitación.
880 2pf

Todos los que tengan objetos empeñados en la caja de préstamos, Romero, 1, accesorio, (esquina al Coso), y se les haya concluido el tiempo de su empeño pasarán a renovarlos ó sacarlos hasta el 24 del corriente, pasado dicho día se venderá todo lo vendido sin más aviso. En el mismo establecimiento se hace toda clase de operaciones en préstamo á intereses módicos.
868 1pu

Se vende una estantería, dos mostradores con tableros de nogal, un filtro de piedra, una bomba para trasegar vinos, y varios muebles. Se dará barato por desocupar los locales; darán razon Alfonso I, número 28, entresuelo, derecha.
865 2ps

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, arboles frutales, parcelas y viña; y un campo de 27 cahices; dará pormenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 8, 2.º piso.
873 d

Casas en venta.

Una en la calle de la Cadena, núm. 15, con bodega vinaria; y la inmediata de la calle de Agustín, núm. 4; razon Torre-nueva, núm. 20.
842 1pna

Todas las misas que se celebren el lunes, 22 del actual, en el altar del Santo Cristo de La Seo y capilla de la Virgen del Carmen, sean aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bruil

que falleció el 21 de Marzo de 1878.

Su viuda, suplica la asistencia y oraciones.
876 1p

Todos las misas que se celebren el domingo, 21 del actual, desde la de infantes hasta la de doce y media, en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma de

D. Mariano Borderas y Formigales

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia.
886 1d

Don José Gotor

Arcipreste que fué de ésta Santa iglesia metropolitana.

Su hermano y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia, de lo que recibirán favor.
887 1p

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, to los los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHASELLES, condesa de Gourgués.»

Núm. 72,443.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos náuseas.—**Núm. 46,270.**—S. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—**Núm. 46,210.** El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 13 veces al día, durante 8 años.—**Núm. 46,218.** El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—**Núm. 18,744.** El doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—**Núm. 49,522.** Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY & C. (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, droguería y farmacia, Coso, 33.

Escocia fresco superior, se ha recibido Mendez-Núñez, 25, antigua droguería de Casaña.
815 1pp

Se vende la casa número 5 de la calle del Jazmin, en la misma darán razon.
755 1pr



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, núm. 27.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.

Venta por mayor, D. M. García, Tetuan 15, Madrid.—Deposito en Zaragoza señores Rios hermanos, Coso, 33.

GRAN EXITO EN PARIS
DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL
Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^r)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
Dirigir los pedidos importantes á D. C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29.

FARMACIA DE FAGI
Sucesor de Salinas.
Jaime I, núm. 1, Zaragoza.
Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal. De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.
Frasco 14 reales.

GOTA PIEDRA REUMA
No pueden ser curados sin **LITINA**
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

HERNIAS
QUEBRADURAS TRENCATS
MR. NOTTON FAVETTE, herniario especialista, con residencia en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, tan renombrado en Cataluña por sus innumerables curaciones, se encontrará de paso en Zaragoza los dias 20, 21 y 22 de este mes, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones.
Todos los meses vendrá en los mismos dias á visitar á sus clientes.

TARJETAS ARTÍSTICAS
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de Zacarias Rodriguez
COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

A los señores y señoras que tengan casas viejas y tengan miedo de obrarlas; se vende una casa de moderna construcción; también se permutará por dos ó tres casas viejas en esta capital, cada casa por su valor, San Ildefonso, número 12, 2.º piso tratarán.
843 1pb

San Blas, núm. 100, se vende un cerdo casero de nueve á diez arrobas de peso.
650 1pr

Mercado, 10, droguería, darán razon de una viuda que desea colocarse para servir á un caballero ó señora sola; abonarán.
840 1p

Arriendos

Se arriendan 4 habitaciones buenas en la calle de San Blas, núm. 39 y dos grandes almacenes, está cerca del Mercado; también se venden puertas, ventanas y rejas, todo viejo y barato; se tratará en la calle de Carrillo, número 7, junto á la Magdalena.
572 2ps

Desde primero de Julio del corriente año, se pone en arriendo el Teatro Lope de Vega, bien sea para almacenes ó para alguna industria. La persona que lo ocupa, enseñará todas las dependencias de que se compone, y dirá de la persona con quien se ha de tratar para el arriendo.
833 1p

Contamina, 25, próximo á calle de D. Alfonso, se arrienda la habitación principal; darán razon en la portería y en el 26, principal.
831 1po

Buena ocasion.
Se arrienda la casa y tienda calle Torre-Nueva, 30 que dá á la plaza San Felipe, punto magnífico y le mucho tránsito, apropiado para un buen establecimiento. En la misma tratarán.
817 1p

Se subarrienda el tercer piso derecha de la casa núm. 26, de la calle de Santiago y se venden los muebles.
893 1pa

Desde el día se arrienda toda la casa á una mano ó por habitaciones de las que se compone, calle de Prudencio, núm. 10; de la tienda de ropas calle de las Danzas, núm. 13, acompañarán para verla y dirán de su encargado para tratar del arriendo.
813 1pa

Sirvientes
Santiago, 25, se necesita una chalequera para trabajar en casa del maestro; trabajará todo el año.
796 ds

Barbería, Pignatelli, 58, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.
829 1p

Contamina, 24, principal izquierda, hay una viuda de 32 años que desea colocarse para ama de gobierno en casa de poca familia; sabe su obligacion y tiene quien la abone.
854 1p

En la barbería calle de Casta Alvarez, (antes Ilarza) núm. 7, se necesita un mancebo.
859 1pv

San Blas, 12, hay una viuda que desea servir á un matrimonio, sacerdote ó señor solo; abonarán.
860 1p

Heroísmo, 7, barbería, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.
869 2pm

5 de Marzo, 11, duplicado, 2.º, hay una que desea servir á un matrimonio ó señor solo; abonarán.
887 1p

Una persona de acreditada honradez desea en contrar colocacion de administrador ó alguna cosa analoga; darán razon Espoz y Mina, 9, entresuelo núm. 3.
866 1p

Hay un matrimonio sin familia que desea una portería en la calle de los Infantes, núm. 14; y tiene quien le abone.
875 2p

Pérdida

El que haya recogido un portamonedas que contenia una custodia, con su cinta, un rosario engarzado en plata y varias monedas, se servirá devolverlo, Blancas, 4, principal y se gratificará.
879 no 1p

Nodrizas

Garro, 10, hay una de 16 años y un mes de leche; criará en casa de los padres; abonarán.
871 1p

Camino de la Casa Blanca, frente al molino de aceite, hay una de 24 años y 4 meses de leche; abonarán.
870 1p

Santiago, 4, se vende un mulo de poco precio.
847 1p

Goya, 15, se extraen pozos negros; ¡aprovechad la ocasion!
835 1p

En la horchatería de la calle del Pilar, se venden simientes de verduras y de melones, lejitimas de Valencia; también se dará razon de quien dará lecciones de guitarra ya sea por oíd, cifra ó música.
816 1pb

Se vende una caja de bulquete á medio uso; Torre-Nueva, núm. 20, comercio.
827 1pb

CANARIOS.—Plaza del Mercado, núm. 24, se venden canarios y canarias; fina raza, de canto y cria.
826 1pf

Santiago, 25, lechería, se toma toda clase de moneda extranjera á cambio de española.
760 1ds

Se venden diez mil barbos de dos años; clase vino tinto superior; informará y enseñará la muestra el estanquero de Montemolin Sr. Pepe.
836 1pr

Se vende una tartana nueva calle San Blas, número 17, 2.º habitación.
849 1pn

Se vende un carrito entoldado, nuevo, montado sobre muelles; Soberanía Nacional, 22, tienda, darán razon.
853 1po

Vino superior de cosechero; calle de las Armas, núm. 78, casa de Villanrosa.
832 1pp

Véndese leña de remolada de olivo; tratarán Mayor, 55, piso 2.º.
818 1pg

CEMENTO NATURAL de Zumaya. premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos. Los envases se pagan por separado.
CONTAMINA, 20.

San Lorenzo, 30, se venden patatas de Tarazona para el consumo ordinario y para simiente, á 5 reales arroba y entera.
825 1p